

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2003, así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Todas las cuentas y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (calle Mayor, núm. 4, de Madrid), donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata, la entrega o el envío de los mismos.

Se recuerda a los Sres. accionistas que tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los que tengan inscritos sus títulos en el correspondiente registro de acciones nominativas, con una antelación mínima de un día a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo, D. Ignacio Chinarro Plaza.—23.990.

COMPANYIA D'AIGÜES DE SABADELL, S.A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de Companyia D'Aigües de Sabadell, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Sabadell, en la calle de Alfons XIII, n.º 45, de Sabadell, el próximo día 14 de junio de 2004, a las 11.30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del informe de gestión y cuentas anuales del ejercicio 2003, así como de sus consolidadas, y de la gestión social.

Segundo.—Aprobación de la aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento y/o reelección de consejeros.

Cuarto.—Nombramiento y/o reelección de auditores.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración y a las sociedades participadas para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Modificación de los estatutos mediante la inclusión de los nuevos artículos 13.bis (derecho de información de los accionistas), 14.bis (representación y votación a distancia) y 22.bis (prohibición de concurrencia de los consejeros) y aprobación del texto refundido de los estatutos con nueva numeración de su articulado.

Séptimo.—Aprobación de la nueva redacción de los apartados 6.4 y 6.5 del anexo a las bases de explotación y del texto refundido de las bases de explotación y su anexo.

Octavo.—Aprobación del reglamento de la Junta General.

Noveno.—Información sobre el reglamento del Consejo de Administración.

Décimo.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos precedentes.

Undécimo.—Turno abierto de palabras.

Duodécimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Dado que las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta, para asistir a la Junta sus titulares las tendrán que tener inscritas a su nombre en cualquier entidad adherida al Servicio de Compensación y Liquidación de la Bolsa de Barcelona con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta. A los efectos oportunos,

les será facilitada la correspondiente tarjeta de asistencia.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, desde la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la consideración de la Junta, con el texto íntegro de la modificación estatutaria y el informe sobre la misma del Consejo de Administración, y puede solicitar el envío gratuito de dichos documentos.

Sabadell, 25 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Xavier Bigata Ribé.—25.325.

CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reducción de capital social y traspaso de reserva

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas de Corporación Financiera Alba, S. A., celebrada el día 25 de mayo de 2004, acordó:

1. Reducir, con cargo a reservas libres, el capital social de la sociedad en la cifra de 719.781 euros, por amortización de 719.781 acciones de 1 euro de valor nominal, cuya titularidad corresponde a la propia sociedad, modificándose en consecuencia el artículo 5.º de los Estatutos Sociales, relativo al capital social, que queda fijado en la cifra de 66.800.000 euros.

2. Traspasar a reservas voluntarias el saldo de 4.400.000 euros a que asciende la reserva indisponible constituida, derivada de la amortización de autocartera, al amparo de lo dispuesto en el apartado 3.º del artículo 167 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Los acreedores de la sociedad podrán ejercitar el derecho de oposición que les reconoce el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de los acuerdos de reducción de capital y traspaso de la indicada reserva.

Madrid, 25 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo, José Ramón del Caño.—25.565.

CONSTRUCCIONES CALLEJÓN, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de «Construcciones Callejón, S. A.», en sesión celebrada el 4 de mayo de 2004, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social de la compañía, avenida Francisco La Roche, número 33, local 201, de Santa Cruz de Tenerife, el próximo día 14 de junio de 2004, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el día 15 de junio de 2004, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de 2003, así como de la gestión social del mencionado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la sociedad para el ejercicio 2004.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución, formalización y pleno desarrollo de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se procederá a realizar la publicación del anuncio de convocatoria, momento a partir del cual, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, u obtener la entrega o envío gratuito de los documentos relativos al punto primero del Orden del Día.

Asimismo, a partir del momento de la publicación de la convocatoria, los señores accionistas podrán ejercitar su derecho de información en los términos previstos en el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, de conformidad con la nueva redacción introducida por la Ley 26/2003, de 17 de Julio.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante Acta de la Junta General.

En Santa Cruz de Tenerife, 24 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Roberto Ucelay Sabina.—25.542.

CONSTRUCCIONES Y OBRAS PÚBLICAS SANTA LUCÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a todos los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Mora de Rubielos (Teruel), calle Mosen Berna s/n, el día 17 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 18 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultado.

Se recuerda a los accionistas el derecho que les asiste para obtener a partir de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor.

Mora de Rubielos, 18 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Bea Jordán.—23.834.

CONTRERAS, S.A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de Contreras, S.A., a la Junta general ordinaria a celebrar el próximo día 29 de junio, a las 11 horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuestas de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas, lectura y aprobación del acta, si procede. Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Alcalá la Real, 17 de mayo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Fátima Contreras Pérez.—23.972.

CORPORACIÓN ALIMENTARIA PEÑASANTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en su domicilio social, Sierra de Granda, sin número, Siero, Principado de Asturias, el día 29 de junio